



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CORPORACIÓN EDUCACIONAL

TERRA DI BIMBI

“Es la tierra de los niños

Que nuestras manos sostendrán,

Con orgullo de familia

Con trabajo y dignidad.

Y cuando tengas que partir

Hacia un nuevo caminar

Regresa cuando quieras

Te volveremos a cobijar “

(Himno institucional, fragmento)

Índice

Contenido

- RESEÑA HISTÓRICA 5**
- INTRODUCCIÓN 6**
 - 1. Contexto Legal y Normativo 6**
 - 2. Propósito y Sentido del PEI 6**
 - 3. Estructura y Componentes del PEI 6**
- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 8**
- PRESENTACIÓN:.....9**
- Misión Terra di Bimbi..... 10**
- Visión Terra Di Bimbi 10**
 - ¿Cómo lo lograremos?..... 10**
 - Estrategias y Compromisos Institucionales 10
- IDEARIO Y SELLOS EDUCATIVOS 12**
 - Principios y enfoques educativos..... 13**
 - Fundamentos filosóficos 13
 - Fundamentos Pedagógicos 14
- APLICACIÓN PEDAGÓGICA Y ENRAIZAMIENTO TERRITORIAL 15**
 - Aplicación Pedagógica. 15**
 - Identidad Local y Sentido de Pertenencia 15
 - Propuesta Pedagógica y Curricular. 16**
 - Rescate de la Historia Local 16
- PROPUESTA PEDAGÓGICO-CURRICULAR Y ENFOQUE EVALUATIVO 18**
 - 1. Enfoque Evaluativo e Implementación del Decreto N.º 67/2018 18
 - 2. Articulación Entre Niveles Educativos 18
 - 3. Atención a la Diversidad e Inclusión (Decreto N.º 83/2015) 19
- PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA..... 20**
 - 1. Perfil del Estudiante 20**

2. Perfil del Docente y Educador(a)	20
3. Perfil de la Familia, Padre, Madre y Apoderado(a)	21
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ROLES INSTITUCIONALES.....	22
Gestión Administrativa y Sostenedora.....	22
Área Administrativa:	22
Equipo Directivo y de Liderazgo Pedagógico	22
Directora Académica:.....	22
Unidad Técnico-Pedagógica (UTP) y Coordinaciones de Ciclo:	23
Inspector General	23
La Encargada / Coordinadora de Convivencia Escolar :.....	24
Coordinadora del Programa de Integración Escolar (PIE) / Proyecto de Inclusión:	25
Equipo de Apoyo Especializado	25
Roles y funciones del personal docente, paradocente y administrativo:	26
El personal que se desempeña en la Corporación Educacional Terra di Bimbi asume un rol activo en la formación integral de los estudiantes, guiando su quehacer diario por la excelencia académica y los valores rectores de Sabiduría, Verdad y Amor.	26
Docencia en Aula	26
Jefatura de Curso	26
Paradocentes y Asistentes de la Educación	26
Funcionarios Administrativos y de Servicios Generales	27
ARTICULACIÓN CON LOS PLANES INSTITUCIONALES OBLIGATORIOS POR LEY	28
1. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (Ley N.º 20.536)	28
2. Plan de Formación Ciudadana (Ley N.º 20.911)	28
3. Plan de Inclusión Educativa (Ley N.º 20.845)	28
4. Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE - Res. Ex. N.º 2515/2018)	28
5. Plan de Afectividad, Sexualidad y Género (Ley N.º 20.418)	28
EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEI	29

RESEÑA HISTÓRICA

Nuestra historia comienza en el año 1996 con la fundación del Jardín Infantil Particular “El Ratoncito”, habilitado tras la remodelación de una casona en la avenida principal de Peñaflor. Desde sus inicios, la institución tuvo una cálida acogida por parte de las familias locales y de comunas aledañas, respondiendo a la necesidad de cobertura en la educación parvularia. Lo que comenzó como un proyecto pequeño nació con una convicción clara: construir una propuesta educativa centrada en la familia, el respeto mutuo, el desarrollo personal y la valoración de las diferencias humanas.

Con el paso de los años y ante la creciente confianza de la comunidad, las familias expresaron el anhelo de dar continuidad a la formación de sus hijos. Respondiendo a este llamado y con el propósito de dejar un legado a las nuevas generaciones, en el año 2003 se iniciaron las gestiones ante el Ministerio de Educación, logrando la apertura de la enseñanza básica en el año 2004 bajo el nombre de colegio **“Terra di Bimbi”**.

El nombre “Terra di Bimbi” —que se traduce como *“Tierra de Niños”*— rinde homenaje a las raíces italianas de los abuelos paternos de la fundadora, Silvana Cassina Silva, y al constante apoyo de su padre, José Carlos Cassina Repetto, recordado por su espíritu sociable y generoso. Esta denominación busca reflejar los pilares del proyecto educativo: fortaleza, perseverancia, respeto, sabiduría y amor hacia cada niño, niña y joven que forma parte de nuestra comunidad.

Como institución familiar, consideramos que los estudiantes y sus familias son el pilar fundamental del proceso formativo, acompañados por un equipo docente y de asistentes de la educación comprometidos con la excelencia integral. Más allá de los logros académicos, nuestro establecimiento busca potenciar habilidades blandas, la autoaceptación, la cordialidad y la vivencia constante de valores como el respeto, la verdad y la responsabilidad.

Nuestra fundadora y la comunidad educativa en su conjunto aspiran a que cada estudiante y funcionario lleve consigo un sello distintivo de empatía, capacidad reflexiva y compromiso social, preparados para responder con humanidad y solidez a los desafíos de la vida.

INTRODUCCIÓN

1. Contexto Legal y Normativo

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) se enmarca en la normativa educacional vigente de la República de Chile, resguardando el cumplimiento de la Ley General de Educación (LGE N° 20.370), las Bases Curriculares fijadas por el Ministerio de Educación (MINEDUC) para los niveles Parvulario y Básico, el Decreto 83 sobre adecuaciones curriculares y diversidad, así como las normativas relativas a la Inclusión Escolar (Ley N° 20.845) y la Promoción de la Sana Convivencia Escolar.

De esta forma, la Corporación Educacional Terra di Bimbi articula tanto el currículum de la Educación Regular (Pre Kínder a 8.º Básico) como los programas especializados de la Educación Especial de Lenguaje (Medio Mayor a Kínder), garantizando una trayectoria escolar continua, inclusiva y equitativa. Siendo este un establecimiento educacional particular subvencionado, mixto y laico,

2. Propósito y Sentido del PEI

El Proyecto Educativo Institucional constituye la carta de navegación y el instrumento orientador que define la identidad, sello e idoneidad pedagógica de nuestro colegio.

Sus principales propósitos son:

1. Garantizar una Educación de Calidad: Asegurar el desarrollo equilibrado en las dimensiones cognitiva, afectiva, ética, social y física de todos/as nuestros/as estudiantes.
2. Promover la Inclusión y Atención a la Diversidad: Responder a las necesidades educativas individuales desde la etapa inicial, ofreciendo apoyos multidisciplinarios para superar barreras en el desarrollo del lenguaje y el aprendizaje integral.
3. Fomentar una Cultura de Valores: Consolidar una comunidad articulada en torno a los pilares fundamentales de Sabiduría, Verdad y Amor, vivenciados diariamente en la interacción pedagógica y comunitaria.
4. Fortalecer la Alianza Familia-Escuela: Invitar e integrar a los apoderados y familias como agentes clave en el proceso formativo, corresponsables de la formación integral y ética de sus hijos e hijas.

3. Estructura y Componentes del PEI

Para la concreción de estos anhelos e ideales institucionales, el presente documento se articula en torno a los siguientes ejes clave:

- Marco Filosófico y Valórico: Misión, Visión, Principios y Sellos Educativos Institucionales.
- Diagnóstico Institucional: Análisis del entorno, contexto sociocultural y caracterización de la comunidad escolar.
- Propuesta Pedagógico-Curricular: Enfoque metodológico, evaluación, atención a la diversidad y articulación entre educación especial y regular.



- Propuesta Organográfica y de Gestión: Estructura organizacional, convivencia escolar, participación y planes de mejora continua.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del Establecimiento	Colegio Terra di Bimbi
Dirección	Av. Vicuña Mackenna #3300
Comuna	Peñaflor
Provincia	Talagante
Región	Metropolitana
Teléfono	9 47484662
Rol Base Datos	25927-6
Dependencia	Part. Subvencionado
Niveles de enseñanza	Educación especial: - Nivel Medio Mayor - Pre kínder - Kínder Educación Parvularia: - Pre Kínder - Kínder Educación básica: - 1ºa 8ºbásico

PRESENTACIÓN:

Nuestra comunidad educativa está conformada por diversos estamentos —docentes, educadoras, asistentes de la educación y personal administrativo—, quienes contribuyen día a día a consolidar este proyecto como un pilar sólido y en constante evolución hacia una Educación de Calidad. Este compromiso colectivo implica asumir permanentes desafíos de aprendizaje para nuestros niños y niñas, considerando todas las dimensiones de su ser: intelectual, ética, afectiva, física, social, vocacional y trascendental, garantizando así un desarrollo verdaderamente integral.

La institución se inspira en su nombre, en el concepto de una tierra que cobija, acoge y respeta a quienes forman parte de ella. Nuestro propósito es que cada estudiante sea capaz de responder a las demandas de la sociedad de manera ética, consciente y responsable. Esto supone promover el respeto por las diversas formas de vida, la verdad, la justicia, la solidaridad, el esfuerzo y el amor como valores rectores de todo el acontecer escolar, fomentando el compromiso del estudiante consigo mismo, con su entorno social y natural, y reconociendo el valor fundamental de su identidad cultural.

En este marco, nuestros pilares pedagógicos y valóricos se sustentan en tres principios fundamentales:

- La Sabiduría: Entendida como la facultad humana de actuar con sensatez, prudencia y acierto.
- La Verdad: Abordada desde la honestidad, la buena fe, la sinceridad y la coherencia entre lo que pensamos, sentimos, decimos y hacemos.
- El Amor: Concebido como un principio universal que nos orienta a obrar con rectitud, distinguir el bien del mal, favorecer la sana convivencia y guiar a la comunidad hacia un bienestar pleno y armónico.

Frente a las transformaciones de la sociedad actual —caracterizada por la diversidad cultural, los desafíos ambientales y las exigencias de equidad social—, los profesionales de la educación asumen la responsabilidad de transformar sus prácticas. Nos desenvolvemos en un escenario dinámico donde el proceso educativo ya no puede limitarse al ámbito meramente académico e intelectual, sino que debe situar con igual relevancia el desarrollo físico, emocional y social de cada persona.

Por ello, nuestro proyecto pedagógico impulsa el desarrollo de habilidades clave para el presente y futuro de los estudiantes, tales como el pensamiento crítico y reflexivo, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, la comunicación asertiva, la creatividad y la empatía social frente a la diversidad. Mediante aprendizajes significativos y un diálogo abierto entre estudiantes, docentes y asistentes de la educación, el Colegio Terra di Bimbi se consolida como una verdadera oportunidad formativa: un espacio donde se forman personas autónomas, conscientes de sus competencias y capaces de aportar de forma activa y respetuosa a la sociedad.

Misión Terra di Bimbi

La misión que tenemos como institución es generar aprendizajes de calidad, mediante una educación integral e inclusiva, basada en valores y principios institucionales. Buscamos formar ciudadanos íntegros, críticos y reflexivos, capaces de alcanzar la excelencia académica a través de una pedagogía inclusiva que valore el patrimonio histórico y social de Peñaflor. Proporcionando las herramientas necesarias para una formación holística, donde los y las estudiantes desarrollen todas sus capacidades individuales y sociales, que a través del pensamiento crítico como base fundamental les permitan enfrentar con seguridad y confianza los desafíos de un mundo globalizado y competitivo.

Visión Terra Di Bimbi

Los valores que sustentan a nuestra institución educacional, son aquellos como la **sabiduría, verdad y amor**, siendo estos principios los que buscan formar ciudadanos y ciudadanas desde la primera infancia con una visión crítica, respetuosa de su entorno y realidad garantizando equidad en el aprendizaje y un profundo sentido de pertenencia local. Que además utilicen el diálogo como el canal de resolución de problemas, con calidad humana, socialmente responsables, valorando la diversidad, que se propongan metas en los diferentes ámbitos del desarrollo y potencien sus talentos y habilidades.

¿Cómo lo lograremos?

Estrategias y Compromisos Institucionales

Para encaminarnos hacia el cumplimiento de nuestra Misión y Visión, resulta indispensable el compromiso activo y coordinado de cada uno de los estamentos que integran nuestra comunidad educativa. Concebidos como una gran familia que enfrenta en conjunto las dificultades del camino formativo, establecemos los siguientes compromisos y líneas de acción estratégica:

1. Alianza Estratégica con las Familias

- **Co-responsabilidad y continuidad pedagógica:** Consideramos a las familias como un pilar fundamental en el proceso educativo. Fomentaremos una comunicación constante y entregaremos orientaciones oportunas que permitan dar continuidad a los aprendizajes entre el hogar y el colegio, promoviendo estudiantes responsables, proactivos y comprometidos con sus deberes escolares.
- **Participación y vinculación comunitaria:** Impulsaremos instancias y actividades formativas, culturales y recreativas que promuevan la creatividad, el encuentro y la participación activa de los padres, madres y apoderados en la vida escolar.

2. Formación Valórica y Desarrollo de Habilidades

- **Búsqueda de la verdad y rectitud:** Motivaremos de forma permanente en nuestras y nuestros estudiantes la valoración de los principios fundamentales de

la vida, tales como la honestidad, la justicia, el respeto, la responsabilidad, el esfuerzo y la solidaridad.

- **Formación integral e identidad:** Vivenciaremos los pilares de Sabiduría, Verdad y Amor como la base ética y conceptual sobre la cual se cimienta toda la labor académica y de convivencia institucional.

3. Propuesta Pedagógica, Tecnológica y Complementaria

- **Cumplimiento y rigor curricular:** Aplicaremos rigurosamente las bases curriculares, planes y programas emanados por el Ministerio de Educación (MINEDUC), adaptándolos al contexto y necesidades de nuestra comunidad.
- **Integración tecnológica:** Aprovecharemos y utilizaremos activamente las herramientas tecnológicas e infraestructura disponible en el establecimiento

para optimizar las experiencias de aprendizaje y potenciar el desarrollo de competencias digitales en las y los estudiantes.

- **Talleres y actividades extracurriculares:** Promoveremos la participación activa en talleres obligatorios y extraprogramáticos diseñados según los intereses y las etapas de desarrollo de las y los estudiantes, estimulando sus talentos deportivos, artísticos, científicos y sociales.

4. Atención a la Diversidad y Redes de Apoyo

- **Apoyo a las Necesidades Educativas Especiales (NEE):** Acompañaremos prioritariamente a las y los estudiantes con mayores rezagos académicos o necesidades específicas de aprendizaje. Esto se concretará mediante refuerzos educativos impartidos por los docentes de aula y un acompañamiento especializado por parte del equipo de Psicopedagogía en el Primer Ciclo Básico.
- **Protección de derechos y vinculación con el entorno:** Estableceremos y mantendremos articuladas las redes de apoyo interinstitucionales necesarias para resguardar la protección integral de los derechos de niños y niñas, velando en todo momento por su bienestar físico, psicológico y emocional.

IDEARIO Y SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos de nuestra escuela están fundamentados en una estructura de principios y valores que nos definen como institución, tanto en el ámbito pedagógico como social y personal. Nuestra labor educativa tiene como propósito central el servicio a una comunidad diversa en lo social, económico y cultural, por lo que nuestras acciones reflejan de forma permanente ese carácter inclusivo. Esto implica respetar las diferencias individuales y los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, buscando siempre desarrollar al máximo el potencial de cada estudiante.

Nuestros sellos institucionales son:

1. Ambiente Familiar y Acogedor: Nos caracterizamos por ofrecer un entorno afectivo, acogedor y seguro para los estudiantes y sus familias, donde se promueve la confianza, la aceptación de la diversidad y la escucha activa. Atendemos las necesidades psicosociales de nuestra comunidad, potenciando sus capacidades individuales y colectivas en un marco de convivencia fraterna y colaboración.
2. Sentido de Pertenencia con la Comuna de Peñaflor: Nos definimos como una comunidad de aprendizaje profundamente enraizada en la cultura local. Buscamos formar ciudadanos que reconozcan e identifiquen su historia —desde el patrimonio original hasta el desarrollo industrial—, valorando el entorno natural y cultural de Peñaflor como su principal aula de aprendizaje.
3. Atención a la Diversidad e Inclusión: Acogemos a todas y todos los estudiantes con la convicción de que cada ser humano posee la capacidad de aprender. Brindamos oportunidades equitativas para su desarrollo personal y académico, fortaleciendo la autovaloración, el autoconocimiento y la superación continua.
4. Equipo Humano y Profesional Comprometido: Contamos con un equipo de docentes, educadoras, asistentes y administrativos identificados profundamente con el Proyecto Educativo. Promueven un clima social afectivo y un liderazgo participativo, viviendo su vocación como un compromiso diario para hacer de la escuela un espacio de vida, socialización, cultura y pensamiento crítico.
5. Aprendizajes de Calidad y Significativos: Entregamos conocimientos articulados con las experiencias previas de los estudiantes, utilizando estrategias metodológicas adaptadas a sus diversos ritmos de aprendizaje. Priorizamos la optimización del tiempo pedagógico y el desarrollo de habilidades superiores: enseñamos a pensar, a gestionar el tiempo y a aplicar lo aprendido en contextos reales.
6. Conciencia y Respeto por la Naturaleza: Fomentamos el cuidado y respeto por el entorno natural a través de la integración de contenidos transversales de educación ambiental en las distintas asignaturas, promoviendo hábitos sustentables para la preservación del medio ambiente.

Principios y enfoques educativos

El propósito central de la Corporación Educacional Terra di Bimbi es ofrecer oportunidades formativas que impulsen el desarrollo pleno de todas las dimensiones de la personalidad de nuestros estudiantes. La propuesta educativa que brindamos requiere del compromiso y la coordinación coherente de toda la comunidad, reflejada en actitudes concretas y en la gestión diaria del establecimiento.

Aspiramos a consolidarnos como una escuela abierta a la comunidad y referente en educación inclusiva, donde la alianza con las familias constituye un pilar esencial para el logro de aprendizajes significativos, la mejora del clima escolar y el fortalecimiento de la convivencia pacífica. Todo ello es sostenido por la labor del cuerpo docente y asistente de la educación, quienes trabajan diariamente por una Educación de Calidad al servicio del crecimiento integral de cada niño y niña.

Fundamentos filosóficos

La concepción filosófica que sustenta el quehacer educativo de la Corporación Educacional Terra di Bimbi se basa en la visión del ser humano como un ser libre, trascendente y perfectible, dotado de la capacidad de elegir, razonar y construir un proyecto de vida personal y comunitario guiado por sus propias habilidades, intereses y aspiraciones. En este marco, nuestra máxima aspiración es formar personas reflexivas, autónomas y éticamente responsables, capaces de contribuir activamente a la transformación y mejora de su entorno.

Creemos fundamental que cada estudiante elabore un proyecto de vida integral que articule todas las dimensiones de su ser —intelectual, afectiva, física, social, ética y trascendental—, transformándose en el motor que oriente sus decisiones cotidianas. Es deber y responsabilidad de toda la comunidad educativa generar oportunidades y ambientes de aprendizaje adaptados a las necesidades particulares de cada niño y niña, entendiendo la educación como un proceso continuo hacia la autorrealización individual y social.

Como institución nos definimos como una comunidad laica, entendiendo el laicismo como un principio garante del libre pensamiento, donde predomina el ejercicio de la razón, el juicio crítico y la indagación reflexiva. Esta postura garantiza el respeto irrestricto a la libertad de conciencia, de pensamiento y de creencias, promoviendo una actitud abierta, libre de dogmas y prejuicios, orientada hacia la búsqueda permanente de la Verdad.

Asimismo, nuestra institución asume un enfoque intercultural e inclusivo, abriendo sus puertas a estudiantes y familias de diversas procedencias geográficas, sociales y culturales. Estamos convencidos de que la multiculturalidad enriquece el entramado formativo y fortalece la convivencia escolar. Valoramos la diversidad en todas sus manifestaciones como una fuente inestimable de aprendizaje mutuo, y promovemos el análisis crítico de la realidad social y sus coyunturas mediante el diálogo objetivo, pluralista y respetuoso.

Fundamentos Pedagógicos

La concepción pedagógica que orienta el quehacer de la Corporación Educacional Terra di Bimbi se centra en una visión integral y social de la persona, entendiendo que el ser humano se forma en interacción con otros y que es en este entramado comunitario donde se consolidan los aprendizajes más significativos.

Nuestro establecimiento imparte una educación científico-humanista orientada a la excelencia académica. Por ello, promovemos la transmisión y construcción de saberes fundamentales, otorgando especial relevancia a una visión del mundo pluralista y global que integra el legado de las diversas culturas de la humanidad. A través de esta apertura cultural, buscamos que nuestros niños y niñas desarrollen la capacidad de comprender, empatizar y valorar la amplitud de las experiencias humanas.

Esta propuesta pedagógica se materializa mediante el desarrollo progresivo de habilidades de pensamiento de orden superior en todos los niveles educativos. El equipo directivo y docente integra activamente enfoques pedagógicos contemporáneos, tales como:

- **El Constructivismo y el Aprendizaje Significativo:** Entendiendo que el estudiante es el actor principal en la construcción de su propio conocimiento a partir de sus saberes previos y experiencias.
- **El Aprendizaje Mediado:** Donde el educador actúa como un facilitador que guía, orienta y potencia el desarrollo cognitivo y socioemocional.

En este marco, la ciencia, el deporte, las artes y la cultura ocupan un lugar central en la jornada escolar. Asimismo, nuestra comunidad asume con rigor el abordaje de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) —tanto transitorias como permanentes—, garantizando evaluaciones oportunas, adecuaciones curriculares y apoyos multidisciplinarios para asegurar el desarrollo pleno de cada estudiante.

APLICACIÓN PEDAGÓGICA Y ENRAIZAMIENTO TERRITORIAL

La relación entre nuestra institución y la comuna de Peñaflor trasciende los límites del aula; se fundamenta en un vínculo vital con el territorio que habitamos. Educar en Peñaflor es, por definición, educar en la identidad. El entorno local —con sus cerros tutelares, su microclima de valle y el patrimonio natural del Parque El Trapiche y los humedales de la zona— actúa como una extensión viva de nuestros espacios de aprendizaje.

Como colegio, nos reconocemos como parte de un tejido histórico continuo que une los orígenes del antiguo pueblo picunche con los procesos coloniales, agrícolas y de desarrollo moderno de Peñaflor y Malloco. Al integrar la identidad cultural peñaflorina en las distintas asignaturas y actividades extracurriculares, transformamos la educación en un proceso con sentido de pertenencia:

- Cuando un estudiante conoce la memoria histórica de su comunidad, valora su patrimonio arquitectónico y protege la biodiversidad de su entorno, desarrolla un sentido de orgullo y responsabilidad ciudadana.
- El Colegio Terra di Bimbi se propone ser el puente donde la herencia de este "valle de piedras y flores" se encuentra con la creatividad, el pensamiento crítico y el futuro de las nuevas generaciones.

Aplicación Pedagógica.

Identidad Local y Sentido de Pertenencia

Educación en Peñaflor es, por definición, educación en la identidad. El entorno local —con su microclima de valle, sus cerros tutelares y el valor natural del Parque El Trapiche— actúa como una extensión viva de nuestras aulas. Nuestra propuesta pedagógica busca que las y los estudiantes no solo adquieran conceptos universales, sino que comprendan su posición en el mundo desde el reconocimiento y valoración de su propia raíz territorial.

Al integrar la riqueza cultural e histórica peñaflorina en el quehacer pedagógico transversal, transformamos la educación en un proceso significativo y con arraigo:

- Conciencia histórica y ambiental: Cuando un estudiante conoce la memoria de su tierra, valora el patrimonio arquitectónico de sus calles y respeta la biodiversidad de sus humedales, desarrolla un sentido de responsabilidad y orgullo que lo convierte en un ciudadano consciente y comprometido.
- Puente generacional: El Colegio Terra di Bimbi se constituye como el punto de encuentro donde la memoria de los antiguos habitantes de este "*valle de piedras y flores*" dialoga con la creatividad, el pensamiento crítico y el futuro de las nuevas generaciones.

El rescate del patrimonio y el desarrollo del sentido de pertenencia forman parte esencial de nuestra propuesta de valor pedagógico. Por esta razón, la institución planifica e implementa de forma permanente actividades curriculares y extraprogramáticas —como salidas pedagógicas de campo, investigaciones locales, ferias culturales y proyectos interdisciplinarios— orientadas a fortalecer el vínculo de la comunidad educativa con su entorno geográfico, histórico y social.

Propuesta Pedagógica y Curricular.

Eje	Acción	Asignatura /Taller	Responsable.
Literatura y Patrimonio Comunal	Intencionar el desarrollo de investigación y literatura dentro del contexto comunal. Identificando elementos culturales protohistóricos e históricos, mitos, leyendas y relatos orales.	-Lenguaje y Comunicación. -Lengua y Literatura. -Tecnología. -Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	-Unidad Técnico Pedagógica. -Docentes Asignatura.
Debates Ciudadanos	Debates mensuales sobre problemáticas actuales de la comuna para fomentar el pensamiento crítico.	-Taller de Debate. -Lengua y Literatura. -Historia, Geografía y Ciencias Sociales. -Ciencias Naturales/Taller de Ciencias.	-Unidad Técnico Pedagógica. -Docentes Asignatura.
Difusión de la cultura.	Realizar material audiovisual que circule dentro de la comunidad educativa. -Podcast sobre Literatura y Patrimonio. -Podcast sobre Hechos históricos y narrativa. -Entrevistas a diferentes cuidados ilustres. -Cápsulas informativas.	-Lenguaje y Comunicación. -Lengua y Literatura. -Tecnología.	-Unidad Técnico Pedagógica. -Docentes Asignatura.

Rescate de la Historia Local

Nuestro Proyecto Educativo Institucional pretende desarrollar un análisis de la historia local. La historia de Peñaflor ofrece un laboratorio inagotable. Desde la religiosidad popular en Malloco hasta el desarrollo industrial de la BATA, cada rincón de la comuna es una oportunidad para aplicar el pensamiento crítico, la investigación y la observación directa, movilizand o aprendizajes que no se encuentran en los libros de texto estándar.

Por esta razón abordaremos la herencia histórico-cultural de nuestra comuna desde la educación inicial.

Nivel	Enfoque Temático	Actividad Hito
Nivel Inicial	Flora y Fauna local	Huerto escolar con especies nativas de la zona central.
Básica (1°-4°)	Leyendas y Cuentos de la Provincia	Creación de un libro digital de cuentos ilustrado sobre el "leyendas de Peñaflor".
Básica (5°-8°)	Historia Industrial y Agrícola	Visita y análisis de la arquitectura antigua y las industrias del siglo XX y XXI en peñaflor, analizando su influencia en la dinámica urbana.

PROPUESTA PEDAGÓGICO-CURRICULAR Y ENFOQUE EVALUATIVO

La propuesta pedagógico-curricular del Colegio Terra di Bimbi se fundamenta en un modelo centrado en el estudiante, donde la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación forman un proceso dinámico, continuo e integrado. Nuestro currículum busca el desarrollo de competencias cognitivas, socioemocionales, éticas y prácticas que permitan a cada niño y niña comprender su entorno, resolver problemas de manera creativa y proyectarse con seguridad hacia el futuro.

1. Enfoque Evaluativo e Implementación del Decreto N.º 67/2018

El establecimiento concibe la evaluación como una herramienta pedagógica fundamental para el monitoreo, la toma de decisiones oportunas y el acompañamiento constante del aprendizaje, alejándose de una visión exclusivamente punitiva o clasificatoria. En concordancia con el **Decreto N.º 67/2018**, nuestra práctica evaluativa se rige bajo las siguientes líneas de acción:

- **Evaluación Formativa como Eje Central:** La evaluación se integra de manera permanente en las actividades cotidianas del aula, permitiendo identificar los avances, fortalezas y brechas de los estudiantes durante el proceso formativo, y no solo al finalizar una unidad.
- **Retroalimentación Efectiva y Oportuna:** Promovemos un diálogo pedagógico constante entre docentes y estudiantes. La retroalimentación es descriptiva, constructiva y orientadora, ayudando al estudiante a comprender *qué ha logrado, qué necesita mejorar y qué estrategias debe aplicar* para alcanzar sus metas de aprendizaje, fomentando de forma progresiva la metacognición y la autorregulación.
- **Evaluación Auténtica:** Diseñamos e implementamos instrumentos de evaluación contextualizados en situaciones del mundo real y del entorno local de Peñaflor (proyectos, resolución de problemas, rúbricas de desempeño, portafolios, presentaciones y debates). Este enfoque evalúa el *saber hacer* en contexto, otorgando un sentido práctico y motivador a los contenidos disciplinares.
- **Diversificación de Instrumentos Evaluativos:** Garantizamos el uso de múltiples procedimientos de evaluación (autoevaluación, coevaluación y evaluación sumativa diversificada) para responder de forma equitativa a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje presentes en el aula.

2. Articulación Entre Niveles Educativos

Entendemos el desarrollo escolar como una trayectoria continua. Por ello, la institución implementa una estrategia de **articulación curricular y pedagógica** que asegura una transición fluida, armónica y libre de barreras emocionales o académicas entre los diferentes niveles educativos que impartimos:

- **Tránsito de Educación Especial de Lenguaje y Parvularia a Educación**

Básica: Se establecen instancias de trabajo coordinado entre educadoras de párvulos, educadoras diferenciales, fonoaudiólogas y docentes de primer ciclo básico. Este trabajo conjunto permite traspasar información pedagógica relevante, unificar criterios metodológicos y familiarizar tempranamente a los párvulos con la estructura y dinámicas del nivel básico.

- **Continuidad Curricular:** Se vela por la secuenciación lógica y progresiva de los Objetivos de Aprendizaje (OA), garantizando que las habilidades de lenguaje, alfabetización inicial, pensamiento matemático y desarrollo socioemocional adquiridas en el nivel parvulario y en las aulas de lenguaje se potencien sin interrupciones al ingresar a 1.º Básico.
- **Acompañamiento Socioemocional en las Transiciones:** Se diseñan actividades de acogida y adaptación que resguardan la seguridad afectiva de los estudiantes, minimizando el impacto emocional que pueda generar el cambio de nivel escolar.

3. Atención a la Diversidad e Inclusión (Decreto N.º 83/2015)

En coherencia con nuestro sello de Inclusión y nuestro fundamento filosófico laico y acogedor, la Corporación Educacional Terra di Bimbi reconoce la diversidad como un valor que enriquece a la comunidad. En cumplimiento con el **Decreto N.º 83/2015**, la respuesta educativa a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) se articula mediante:

- **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):** Los docentes planifican sus clases aplicando los principios del DUA, proporcionando múltiples formas de *presentación de la información*, múltiples formas de *acción y expresión*, y múltiples formas de *compromiso y motivación*, asegurando que el currículum sea accesible para todos los estudiantes desde la planificación inicial.
- **Adecuaciones Curriculares (PACI):** Cuando las estrategias universales no son suficientes para responder a las necesidades particulares de un estudiante con NEE (transitorias o permanentes), se elabora un *Plan de Adecuación Curricular Individualizado* (PACI). Este proceso es liderado por el equipo pedagógico y especialista, realizando ajustes en los accesos o en los Objetivos de Aprendizaje, garantizando siempre altas expectativas formativas.
- **Apoyos Multidisciplinarios Especializados:** El establecimiento dispone del acompañamiento técnico y profesional de un equipo compuesto por **Psicopedagogas (en el Primer Ciclo Básico)** y **Fonoaudiólogas (en la Educación Especial de Lenguaje)**. Estos profesionales trabajan colaborativamente con los docentes de aula regular, realizando intervenciones específicas, evaluaciones diagnósticas, refuerzos educativos y asesoría a las familias.
- **Corresponsabilidad con la Familia:** Se involucra activamente a los padres y apoderados en las decisiones relativas a las adecuaciones y apoyos que reciben sus hijos, asegurando la continuidad de las estrategias multidisciplinarias en el hogar.

PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Los perfiles declaran los rasgos, competencias, actitudes y valores que la Corporación Educacional Terra di Bimbi busca cultivar y exigir en cada uno de los actores que componen la comunidad escolar.

1. Perfil del Estudiante

El/la estudiante del Colegio Terra di Bimbi es concebido/a como el centro del proceso educativo, en constante desarrollo de sus dimensiones cognitiva, afectiva, social, física y ética. Se distingue por:

- **Pensamiento Crítico y Reflexivo:** Capaz de indagar, analizar su realidad, cuestionar con respeto y tomar decisiones fundamentadas en el conocimiento y la sensatez.
- **Sólida Formación Valórica:** Actúa guiado por los principios de la **Sabiduría, la Verdad y el Amor**, manifestando honestidad, empatía, justicia y solidaridad en sus relaciones interpersonales.
- **Autonomía y Resiliencia:** Demuestra responsabilidad en sus deberes escolares, capacidad para autorregularse, superar dificultades académicas o personales y perseverar en la consecución de sus metas.
- **Inclusión y Respeto a la Diversidad:** Valora las diferencias individuales, promueve el diálogo constructivo para la resolución de conflictos y rechaza toda forma de discriminación.
- **Identidad Local y Conciencia Socioambiental:** Conoce y aprecia el patrimonio histórico y cultural de la comuna de Peñaflor, manteniendo una actitud activa en el cuidado y preservación de la naturaleza.

2. Perfil del Docente y Educador(a)

El/la docente y educador(a) de Terra di Bimbi es un/a profesional de la educación que lidera el proceso formativo con vocación, rigurosidad metodológica y alta calidad humana. Se caracteriza por:

- **Compromiso Ético e Identidad Institucional:** Vive y modela diariamente los valores de la institución, actuando con rectitud, transparencia y un profundo sentido de responsabilidad social y pedagógica.
- **Pedagogía Inclusiva y Diversificada:** Diseñar e implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje que atienden a la diversidad del aula, respetando los ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante, tanto en la Educación Especial de Lenguaje como en la Educación Regular.

- **Dominio Disciplinar y Metodológico:** Se mantiene en continua actualización profesional, aplicando metodologías activas que promueven el pensamiento crítico, la creatividad y el uso pedagógico de las tecnologías.
- **Liderazgo Afectivo y Clima de Aula:** Promueve un ambiente seguro, acogedor y de respeto mutuo, manteniendo una comunicación asertiva y cercana con los estudiantes y sus familias.
- **Trabajo En Equipo y Colaborativo:** Participa activamente en la reflexión pedagógica, el trabajo multidisciplinario con asistentes de la educación y profesionales de apoyo, contribuyendo al desarrollo de la comunidad escolar.

3. Perfil de la Familia, Padre, Madre y Apoderado(a)

Las familias son la primera fuente formativa de los estudiantes y los principales aliados del colegio en la consecución de su proyecto formativo. Se espera que el/la apoderado/a se distinga por:

- **Compromiso y Co-responsabilidad:** Acompaña activamente el proceso escolar de su hijo/a o pupilo/a, velando por el cumplimiento de sus deberes, la asistencia regular y la continuidad de las pautas formativas entre el hogar y el establecimiento.
- **Adhesión al Proyecto Educativo:** Conoce, respeta y respalda la Misión, Visión, Reglamentos y Sellos del Colegio Terra di Bimbi, educando en consonancia con los valores de Sabiduría, Verdad y Amor.
- **Comunicación Asertiva y Respetuosa:** Mantiene un diálogo constructivo con docentes, directivos y asistentes de la educación, recurriendo a los conductos regulares para la resolución de inquietudes o conflictos.
- **Participación y Vinculación Comunitaria:** Colabora de manera proactiva en las actividades académicas, culturales y de convivencia convocadas por el establecimiento, fortaleciendo el ambiente familiar e inclusivo del colegio.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ROLES INSTITUCIONALES

La Corporación Educacional Terra di Bimbi cuenta con una estructura organizativa definida que distribuye funciones y responsabilidades de manera coordinada para garantizar el cumplimiento de su Misión, Visión y propuesta pedagógica.

Gestión Administrativa y Sostenedora

Área Administrativa:

Es la entidad responsable de la planificación, implementación y evaluación de la gestión financiera, de recursos humanos y materiales del establecimiento. Vela por la optimización de los procesos operativos y garantiza la inversión constante en infraestructura y equipamiento educativo de excelencia.

Sostenedora:

Asume el compromiso formal de liderar institucionalmente el proyecto en alianza estratégica con el Ministerio de Educación (MINEDUC). Su función es resguardar la visión fundacional del establecimiento, administrar eficientemente los recursos y entregar los lineamientos generales a la Dirección. Asimismo, promueve la cultura formativa basada en la calidad, estimulando de forma permanente a toda la comunidad escolar.

Equipo Directivo y de Liderazgo Pedagógico

- Directora:
Máxima autoridad técnico-pedagógica y administrativa del establecimiento. Le corresponde la conducción global de la unidad educativa, asegurando el cumplimiento de la normativa legal vigente y las políticas del MINEDUC. Sus funciones principales son:
 1. Liderar la implementación del PEI y coordinar a los diferentes estamentos.
 2. Estimular el desarrollo profesional continuo y la capacitación del personal a su cargo.
 3. Establecer canales de comunicación abiertos y asertivos con docentes, asistentes, apoderados y estudiantes.
 4. Tomar decisiones estratégicas para el avance pedagógico y la mejora continua del establecimiento.

Directora Académica:

Es la profesional docente directiva responsable de liderar, supervisar y evaluar la gestión curricular y pedagógica del establecimiento en todos sus niveles educativos. Su rol se centra en garantizar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la innovación pedagógica y la articulación entre las distintas coordinaciones técnicas.

Sus principales atribuciones y funciones son:

- **Liderazgo Curricular:** Diseñar, implementar y evaluar la propuesta pedagógica institucional, asegurando la alineación con las Bases Curriculares del MINEDUC, el Decreto N.º 67 de evaluación y las orientaciones del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- **Supervisión y Acompañamiento Docente:** Liderar el acompañamiento en aula, la retroalimentación pedagógica y los procesos de desarrollo profesional continuo del equipo docente y educadoras, promoviendo prácticas de enseñanza efectivas e inclusivas.
- **Coordinación de la Unidad Técnico-Pedagógica (UTP):** Articular y supervisar el trabajo de las coordinadoras de cada ciclo escolar (Educación Especial de Lenguaje, Primer Ciclo y Segundo Ciclo Básico), garantizando una trayectoria escolar fluida, coherente y progresiva para los estudiantes.
- **Seguimiento de Aprendizajes y Cobertura Curricular:** Monitorear periódicamente la cobertura curricular, los resultados de aprendizaje y la aplicación de evaluaciones auténticas y formativas, implementando planes de mejora oportunos ante rezagos académicos.
- **Articulación con Programas de Apoyo:** Trabajar en coordinación directa con la Coordinadora del Programa de Integración Escolar (PIE) y el equipo multidisciplinario para asegurar la correcta implementación del *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)* y las *Adecuaciones Curriculares (PACI)*.

Unidad Técnico-Pedagógica (UTP) y Coordinaciones de Ciclo:

Está integrada por tres Jefaturas Técnicas que coordinan los distintos niveles educativos del colegio, asegurando la continuidad y coherencia del proceso formativo:

1. Coordinación de Educación Especial de Lenguaje (NEE): A cargo de la Escuela Especial de Lenguaje (Nivel Medio Mayor a Kinder).
2. Coordinación de Primer Ciclo Básico: A cargo del nivel regular desde Pre Kinder a 4.º Básico.
3. Coordinación de Segundo Ciclo Básico: A cargo del nivel regular desde 5.º a 8.º Básico.

Inspector General

El Inspector General es un docente directivo responsable de velar por el correcto funcionamiento operativo y disciplinario del establecimiento, garantizando un ambiente seguro, de respeto, orden y sana convivencia escolar para el desarrollo óptimo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Sus principales atribuciones y funciones son:

- **Gestión de la Convivencia y Disciplina Escolar:** Dirigir, supervisar y aplicar los procedimientos establecidos en el *Reglamento Interno y de Convivencia Escolar (RICE)*, velando por que la disciplina se aborde con un sentido formativo, preventivo y restaurativo, en consonancia con los valores institucionales.
- **Control de Asistencia y Puntualidad:** Organizar y controlar el registro de asistencia de los estudiantes y del personal del establecimiento, supervisando los procesos de justificación, atrasos, retiros anticipados y licencias, resguardando la cobertura y continuidad del proceso formativo.
- **Coordinación y Supervisión de Asistentes de la Educación:** Liderar y coordinar el trabajo diario del equipo de inspectores de patio, paradocentes y

personal de apoyo, asegurando una supervisión efectiva y preventiva durante los recreos, ingresos, salidas y actividades extracurriculares.

- **Seguridad y Prevención de Riesgos (PISE):** Liderar la implementación operativa del *Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)*, coordinando los simulacros periódicos, la mantención de vías de evacuación despejadas y la atención primaria oportuna ante accidentes o emergencias escolares.
- **Atención y Vinculación con Apoderados:** Recepcionar y atender a padres, madres y apoderados en situaciones referidas a la conducta, asistencia, puntualidad o contingencias disciplinarias de los estudiantes, promoviendo el diálogo constructivo y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- **Articulación Directiva:** Trabajar en estrecha coordinación con la Dirección, la Coordinación de Convivencia Escolar y la Unidad Técnico-Pedagógica (UTP) para abordar situaciones complejas que afecten el clima escolar o el rendimiento académico de los estudiantes.

La Encargada / Coordinadora de Convivencia Escolar :

Redactada bajo los estándares técnicos de la Ley de Convivencia Escolar (Ley N.º 20.536) y la normativa del Ministerio de Educación de Chile.

La Coordinadora de Convivencia Escolar es la profesional responsable de liderar, planificar, implementar y evaluar las estrategias orientadas a promover un clima escolar positivo, seguro, inclusivo y fundamentado en el respeto mutuo, conforme a la normativa vigente y a los sellos valóricos de la institución.

Sus principales atribuciones y funciones son:

- **Gestión del Plan de Convivencia:** Diseñar, coordinar y ejecutar el *Plan de Gestión de la Convivencia Escolar*, asegurando su articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el Consejo Escolar.
- **Promoción y Prevención:** Impulsar actividades, talleres y campañas preventivas dirigidas a estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados, enfocadas en la resolución pacífica de conflictos, el buen trato, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la prevención de toda forma de acoso escolar o violencia.
- **Aplicación de Protocolos y RICE:** Liderar y coordinar los procedimientos de actuación ante situaciones de conflicto, faltas a la convivencia o vulneración de derechos, velando por el cumplimiento del *Reglamento Interno y de Convivencia Escolar (RICE)*, el debido proceso y la protección integral de los estudiantes.
- **Trabajo Multidisciplinario y Redes de Apoyo:** Coordinar acciones conjuntas con el equipo directivo, docentes jefes, dupla psicosocial y profesionales de apoyo, además de articular redes de asistencia externa (como OPD, CESFAM, Tribunales de Familia o programas comunitarios de Peñaflor) cuando la situación lo requiera.
- **Monitoreo y Clima Escolar:** Evaluar periódicamente los indicadores de clima escolar y convivencia en el establecimiento, reportando a la Dirección y proponiendo medidas formativas y mediales para la mejora continua del ambiente educativo.

Coordinadora del Programa de Integración Escolar (PIE) / Proyecto de Inclusión:

Redactada conforme a los marcos normativos chilenos (Decreto N.º 170 y Decreto N.º 83 del Ministerio de Educación):

Coordinadora del Proyecto de Integración Escolar (PIE) / Inclusión

La Coordinadora del Proyecto de Integración Escolar es la profesional encargada de liderar, articular y monitorear la respuesta educativa diversificada para los y las estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), tanto transitorias como permanentes. Su gestión asegura el acceso, la participación y el progreso en el currículum nacional de todos los estudiantes en igualdad de condiciones.

Sus principales atribuciones y funciones son:

- **Gestión y Liderazgo del Programa:** Planificar, coordinar y evaluar la ejecución integral del PIE en el establecimiento, garantizando el cumplimiento de las normativas ministeriales vigentes (Decretos 170 y 83).
- **Coordinación de Equipos Multidisciplinarios:** Dirigir y supervisar el trabajo técnico del equipo multiprofesional (psicopedagogas, educadoras diferenciales, fonoaudiólogas y otros especialistas), organizando horarios de co-docencia, apoyos en aula de recursos y aula regular.
- **Proceso Diagnóstico y Revaluación:** Liderar y verificar los procesos de evaluación diagnóstica integral de ingreso, seguimiento y revaluación anual de las y los estudiantes del programa, resguardando la correcta documentación en las plataformas del MINEDUC.
- **Acompañamiento y Adecuación Curricular:** Asesorar y colaborar activamente con los docentes de aula regular en el diseño e implementación del *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)* y los *Planes de Adecuación Curricular Individualizados (PACI)*.
- **Vinculación con las Familias:** Mantener una comunicación fluida y orientadora con los padres, madres y apoderados de los estudiantes pertenecientes al programa, informando sus avances, estrategias de apoyo en el hogar y coordinando autorizaciones y compromisos.
- **Articulación Institucional:** Trabajar de manera directa con la Unidad Técnico-Pedagógica (UTP), la Dirección y la Coordinación de Convivencia Escolar para asegurar una cultura inclusiva y transversal en toda la comunidad educativa.

Equipo de Apoyo Especializado

- Psicopedagoga, Psicóloga, Profesoras diferenciales, fonoaudióloga, otros profesionales:
Profesional responsable del diagnóstico, monitoreo y acompañamiento de los niños, niñas y jóvenes, que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE). Aporta herramientas metodológicas concretas al equipo docente para potenciar habilidades descendidas y diseñar las adecuaciones curriculares necesarias en el establecimiento desde Pre Kinder regular a octavo básico.

Roles y funciones del personal docente, paradocente y administrativo:

El personal que se desempeña en la Corporación Educacional Terra di Bimbi asume un rol activo en la formación integral de los estudiantes, guiando su quehacer diario por la excelencia académica y los valores rectores de Sabiduría, Verdad y Amor.

A continuación, se describen las labores y responsabilidades principales de estos estamentos:

Docencia en Aula

Desempeñada por profesores, educadoras de párvulos y educadoras diferenciales encargados de liderar el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus respectivas asignaturas, talleres o niveles.

- **Función pedagógica y ética:** Implica un trabajo formativo riguroso a nivel intelectual, socioemocional y valórico, orientado al desarrollo de competencias y al pensamiento crítico.
- **Modelo de conducta:** El/la docente actúa en todo momento como un referente para los estudiantes; por ello, sus actitudes, trato y comportamiento deben alinearse estrictamente con los principios e idoneidad moral de la institución.

Jefatura de Curso

Desempeñada por el/la docente designado/a para coordinar y acompañar de manera integral el desarrollo de un grupo curso determinado.

- **Acompañamiento y seguimiento:** responsable directo de la marcha pedagógica, administrativa, disciplinaria y formativa de sus estudiantes, velando por su bienestar y continuidad escolar.
- **Vínculo con la familia:** Mantiene un contacto fluido, constante y asertivo con los padres, madres y apoderados a través de entrevistas, reuniones de apoderados e informes de avance, consolidando la alianza estratégica entre el hogar y la escuela.

Paradocentes y Asistentes de la Educación

Comprende a las y los funcionarios encargados de complementar, apoyar y resguardar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y la vida escolar en sus distintos ámbitos.

- **Apoyo a la gestión escolar:** Abarca responsabilidades operativas e intermedias en áreas estratégicas como la Inspectoría (resguardo de la disciplina, asistencia y seguridad), Biblioteca/CRA (fomento lector y gestión de recursos), salas de clases y apoyo en aula.
- **Clima y convivencia:** Colaboran activamente en la mantención de un entorno

acogedor, seguro y de respeto mutuo para toda la comunidad escolar.

Funcionarios Administrativos y de Servicios Generales

Comprende al personal encargado de la gestión operativa, la atención a público, la mantención de la infraestructura y el soporte logístico del colegio.

- **Soporte institucional:** Garantizan la eficiencia de los procesos administrativos y el óptimo estado de los espacios físicos y materiales, asegurando un entorno limpio, funcional y seguro para el desarrollo de las actividades educativas.

Con la incorporación de estos roles, el cuerpo del Proyecto Educativo Institucional (PEI) queda plenamente articulado en sus aspectos filosóficos, pedagógicos, territoriales, evaluativos y organizacionales.

ARTICULACIÓN CON LOS PLANES INSTITUCIONALES OBLIGATORIOS POR LEY

Para dar fiel cumplimiento a la normativa educacional vigente de la República de Chile y garantizar el resguardo integral de nuestra comunidad escolar, la Corporación Educacional Terra di Bimbi articula su Proyecto Educativo Institucional (PEI) con los siguientes **Planes Institucionales Obligatorios**, los cuales son diseñados, ejecutados y evaluados anualmente con la participación de los distintos estamentos de la unidad educativa:

1. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (Ley N.º 20.536)

Orientado a la promoción del buen trato, la prevención del acoso escolar y la formación de competencias socioemocionales. Establece procedimientos claros para la resolución pacífica y formativa de conflictos, asegurando un ambiente de respeto, inclusión y seguridad de acuerdo con el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar (RICE).

2. Plan de Formación Ciudadana (Ley N.º 20.911)

Diseñado para fomentar en niños, niñas y jóvenes el desarrollo de un pensamiento crítico, la valoración de la democracia, los Derechos Humanos, la participación activa y la responsabilidad social, fortaleciendo además el sentido de pertenencia y valoración del patrimonio histórico y cultural de la comuna de Peñaflor.

3. Plan de Inclusión Educativa (Ley N.º 20.845)

Garantiza la implementación de medidas concretas para la eliminación de barreras en el aprendizaje, evitando cualquier forma de discriminación arbitraria. Articula las acciones de la Educación Especial de Lenguaje y del Programa de Integración Escolar (PIE), asegurando la equidad de oportunidades y el acceso universal al currículum.

4. Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE - Res. Ex. N.º 2515/2018)

Desarrolla una cultura de autocuidado, prevención y respuesta coordinada ante emergencias, riesgos naturales o antrópicos. Define protocolos de actuación y simulacros periódicos para resguardar la integridad física y psicológica de todos los integrantes de la comunidad escolar.

5. Plan de Afectividad, Sexualidad y Género (Ley N.º 20.418)

Promueve el desarrollo afectivo y social de los estudiantes de manera gradual y acorde a su etapa de desarrollo. Se enfoca en el fortalecimiento del autocuidado, la autoestima,

el respeto por el propio cuerpo y el del otro, la vivencia de relaciones interpersonales sanas y la prevención de vulneraciones, en consonancia con los valores institucionales de **Sabiduría, Verdad y Amor**.

EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEI

El presente Proyecto Educativo Institucional constituye un documento dinámico y en constante evolución. La Dirección del establecimiento, en conjunto con el Equipo Directivo, la Sostenedora y el Consejo Escolar, realizará una revisión y evaluación anual de sus objetivos y metas estratégicas, garantizando su pertinencia frente a los nuevos desafíos pedagógicos, sociales y normativos del sistema educativo chileno....